MOLYMEX®

Política de Sostenibilidad











Enero 2025

Versión 1

1. Introducción

Hoy en día vivimos en un entorno dinámico y complejo, donde lo único constante es el cambio. Ya no es suficiente ajustar costos y aumentar la productividad para asegurar la continuidad del negocio, sino que se hace relevante la creación de confianza a través de un cambio cultural, en el que se incentive el cuidado y la protección de los recursos de los que disponemos actualmente, para que las generaciones futuras también puedan disponer de ellos, es decir, un cambio en el que predomine la Sostenibilidad.

Para Molymex la sostenibilidad es uno de los pilares fundamental para el desarrollo de la actividad empresarial.

Tal como lo hemos declarado en nuestras definiciones estratégicas “como equipo humano estamos profundamente comprometidos con satisfacer las necesidades a la medida de cada cliente, mediante nuestra permanente disponibilidad y la excelencia continua en nuestros estándares. Nos enorgullece nuestra trayectoria y nos moviliza el desarrollo y bienestar de las personas, por ello transformamos metales estratégicos en productos de valor, que contribuyen como ingrediente valioso en los avances de la humanidad.”

Desde ahí surge nuestra reflexión permanente sobre el aporte de valor que cada uno realiza a nuestra sociedad, avanzamos hacia un modelo de desarrollo sostenible, respetando nuestro entorno y atendiendo las necesidades de nuestros principales grupos de interés, entre los cuales nuestros **colaboradores** constituyen el pilar fundamental en todo lo que hacemos y de quienes nos preocupamos incansablemente; nuestros **clientes** quienes son socios estratégicos de largo plazo y a quienes servimos de manera cercana; nuestra **comunidad** donde estamos insertos y de la cual debemos ser parte activa y comprometida; nuestros **proveedores** que nos apoyan para un óptimo desarrollo; y nuestras **autoridades**, quienes nos proveen de regulaciones y lineamientos que cumplimos permanente y estrictamente – yendo más allá de la normativa nacional- potenciando un ambiente de confianza.

Nuestra empresa tiene un propósito importante, **crear valor para la evolución de la humanidad a través de productos desarrollados por personas que piensan en el bienestar del planeta**, y es la Sostenibilidad uno de los pilares fundamentales mediante la cual orientaremos nuestras acciones para seguir cumpliendo con este propósito.

Bajo esta premisa, nuestros compromisos estarán orientados en:

- La sostenibilidad, parte de los ejes estratégicos del negocio
- Negocios con impacto positivo
- Eficiencia en nuestras operaciones

- Compromisos más allá del cumplimiento normativo
- Nuestros valores y cultura organizacional
- Nuestra manera de hacer negocio
- Protección de los recursos naturales y entorno
- Protección de la información
- Valor del diálogo
- Gestión sostenible

2. Objetivo

Definir los lineamientos que guían nuestro actuar sostenible, en el desarrollo de la actividad empresarial de Molymex.

3. Alcance

Esta política aplica a todos los colaboradores, proveedores, contratistas y clientes mineros, con el fin de incorporar la sostenibilidad en el quehacer diario, la toma de decisiones, actividades y gestiones realizadas por Molymex.

4. Referencias Normativas

4.1. Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales.
4.2. Estándares de Global Reporting Initiative (GRI).
4.3. Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
4.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.
4.5. ISO 45001:2018: Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
4.6. ISO 14001: Sistema de Gestión Ambiental.
4.7. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA).
4.8. Ley General de Cambio Climático.

5. Responsabilidades

5.1. Director General

- Aprobar la política, los planes de acción derivados de ella y asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para su implementación.
- Garantizar la alineación de la estrategia corporativa de sustentabilidad con los objetivos de la empresa.
- Garantizar la remediación de los impactos potencialmente adversos sobre las denuncias de nuestros grupos de interés, en caso de requerirse.

5.2. Comité de Sostenibilidad

- Identificar y gestionar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza derivados de las actividades de Molymex, en relación con los grupos de interés, asegurando que se implementen medidas preventivas y/o correctivas cuando se requieran.
- Comunicar el desempeño de Sostenibilidad de Molymex a los grupos de interés.

5.3. Director de Personas, Comunicación y RSE

- Revisar y comunicar esta política, tanto interna como externamente cada vez que se requieran y/o existan actualizaciones.
- Gestionar oportunamente las quejas recibidas a través de los mecanismos de denuncia disponibles e indicados en la presente política.
- Implementar procesos de debida diligencia para identificar, prevenir, mitigar, y en su caso, remediar los impactos potencialmente adversos sobre vulneraciones a los derechos de los grupos de interés, colaborando con mecanismos judiciales y no judiciales para proveer acceso a la remediación.

5.4. Directores

- Promover una cultura de sostenibilidad dentro de la organización, liderando con el ejemplo y fomentando la participación activa de todos los niveles.

- Monitorear el desempeño de la empresa en materia de sostenibilidad, asegurando el cumplimiento de normativas, estándares internacionales y compromisos asumidos voluntariamente.
- Identificar y gestionar riesgos relacionados con la sostenibilidad, así como aprovechar oportunidades para mejorar el desempeño en este ámbito.

5.5. Jefes de división

- Garantizar que las estrategias y programas de sostenibilidad se implementen eficazmente en sus áreas de responsabilidad.
- Promover la formación continua de sus equipos en temas de sostenibilidad, fomentando una mentalidad orientada a la mejora continua.

5.6. División de Personas

- Capacitar a todo personal sobre la presente política para garantizar su compresión.

5.7. Jefe División Medio Ambiente y Prevención de Riesgos

- Garantizar la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Molymex.

5.8. Colaboradores

- Cumplir con los principios y objetivos establecidos en la política de sostenibilidad en sus actividades diarias.
- Colaborar en programas, proyectos y actividades diseñadas para alcanzar los objetivos de sostenibilidad de la empresa.

6. Nuestros Principios

6.1. La sostenibilidad, parte de los ejes estratégicos del negocio

Incorporamos la sostenibilidad como uno de los pilares estratégicos del negocio, que guie nuestras decisiones claves en momentos estratégicos y permita un crecimiento con desarrollo humano, haciéndonos responsables de nuestros impactos económicos, sociales y ambientales. Es por ello por lo que basamos nuestro desempeño en los siguientes focos:

a. **Gobierno corporativo, gestión y ética**, reflejo de los valores, normas y principios de nuestra cultura organizacional para alcanzar una mayor sintonía con la sociedad, donde la gestión de riesgos de nuestra compañía juega un rol fundamental.

b. **Protección ambiental**, fundamental para mantener y mejorar nuestro desempeño ambiental y proteger los recursos con el fin de proporcionar bienes y servicios esenciales para la vida humana.

c. **Buenas prácticas laborales**, enfocados en el desarrollo óptimo de las personas, garantizando sus derechos, brindando condiciones laborales destacables y proporcionando un ambiente de trabajo de excelencia.

d. **Solidez y confianza**, apuntamos a ser una empresa sólida que entrega confianza a todos sus públicos de interés, manteniendo una presencia permanente y estable en el tiempo.

e. **Cadena de valor**, reconocemos las etapas y partes de la cadena que compone el proceso de producción generando oportunidades de liderazgo, innovación y calidad para nuestros productos.

f. **Participación comunitaria**, necesario para fortalecer los procesos de desarrollo local, reconociendo la capacidad de nuestra comunidad en la toma de decisiones como agente de cambio.

6.2. Negocios con impacto positivo

Promovemos la existencia y proyección futura del negocio, mediante lineamientos sostenibles para la toma de decisiones, anticipando posibles impactos y riesgos. Todo ello considerando la innovación tecnológica y la excelencia operacional, además de la comprensión y responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente.

6.3. Excelencia continua en nuestras operaciones

La mejora continua es un tema fundamental en los procesos productivos de Molymex, es por eso por lo que apuntamos hacia un enfoque de permanente mejora y eficiencia en el uso de los recursos, buscando resultados superiores que permitan minimizar y controlar los riesgos bajo un sistema de gestión integrado, todo ello enfocando nuestro proceso a un modelo de economía circular.

6.4. Compromisos más allá del cumplimiento normativo

Cumplimos con las leyes y regulaciones locales, así como también promovemos el cumplimiento de los compromisos voluntarios, las convenciones y directrices de derechos humanos reconocidas internacionalmente, protegiendo a todos nuestros grupos de interés.

6.5. Nuestros valores y cultura organizacional

Como principio de Molymex, todo lo que hacemos y cada decisión que tomamos se enmarca en nuestros valores y cultura organizacional. La ética de nuestra compañía se refleja en un actuar íntegro que nos caracteriza en el permanente cumplimiento de la legislación, la transparencia y relaciones sostenibles con nuestros públicos de interés.

Enmarcamos nuestras decisiones y actuar íntegro en los Valores Molymex: Trascendencia, Confidencialidad, Excelencia, Sustentabilidad, Innovación e Integridad.

6.6. Nuestra manera de hacer negocios

Trabajar en sinergia junto a nuestros líderes y colaboradores fortaleciendo nuestra manera de hacer negocios bajo los principios de:

- Libre competencia
- Integridad en los negocios: tolerancia cero a corrupción y transparencia.
- Igualdad de oportunidades en transacciones comerciales
- Prevenir conflicto de intereses

6.7. Protección de los recursos naturales y entorno

Protegemos el medio ambiente a través del control de nuestros riesgos ambientales y la permanente mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión,

considerando en nuestro ser y hacer la mitigación del calentamiento global, así como también la protección a la biodiversidad, el agua, el aire, el suelo y todos los recursos utilizados.

6.8. Protección de la Información

Velamos por la protección de la información interna, así como también la confidencialidad de información crítica y protección de datos de todos nuestros grupos de interés (accionistas, colaboradores, clientes, proveedores, otros).

6.9. Valor del diálogo

Promovemos el diálogo, transparentando nuestra gestión y entregando sentido ético al negocio a fin de cumplir con los requerimientos de nuestros principales grupos de interés.

6.10. Gestión sostenible

Contamos con una estrategia corporativa de sustentabilidad, la cual nos permitirá sostener nuestra gestión, transparencia, credibilidad y relacionamiento de las dimensiones asociadas a nuestros colaboradores, el medio ambiente, nuestros proveedores y clientes además de los consumidores, la comunidad y las autoridades con quienes interactuamos.

6.11. Aporte a los acuerdos internacionales en sostenibilidad

Contribuimos a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por las Naciones Unidas, los cuales han sido seleccionados en base a decisiones estratégicas directamente relacionados con las actividades del procesamiento del Molibdeno:



7. Mecanismos para reportar incumplimiento

El canal de denuncia es de carácter confidencial y opera a través de:

a) Plataforma de línea ética https://molymet.com/nosotros/linea-etica/

b) Correo electrónico buzonsugerencias@molymex.com.mx

c) Medios físicos definidos por Molymex que aseguren la confidencialidad del denunciante.

Buscamos que en Molymex se generen espacios para hablar abiertamente y en confianza sobre intereses, preocupaciones y/o posibles infracciones derivadas de los compromisos de esta Política. Esta Política está vinculada a lo estipulado en el Código de Conducta, así como también a la Política de Valores Organizacionales y Principios de Actuación.

8. Publicación y Oficialización

La política será publicada en la intranet de Molymex y por cada actualización se enviará un correo señalando los cambios relevantes.

9. Vigencia

La presente política entra en vigor a partir de enero 2025

10. Modificaciones

Fecha	Revisión	Modificación
Enero de 2025	1.0	Creación del documento.



Ramón Alfredo Ortega Terán
Director General
Molymex S.A. De C.V.